



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO DE COMPRAVENTA: CV-N°09-2025
CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA POZO PETROLERO
CONTRATISTA: DIEGO FABIAN ÁLVAREZ CAMARGO
NIT/CC: 1.057.573.113 EXPEDIDA EN SOGAMOSO

OBJETO:

ADQUIRIR Y CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO (4) EQUIPOS DE CÓMPUTO COMPLETOS Y UN (1) AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU DESTINADOS A LA SALA DE INFORMÁTICA, SEIS (6) CÁMARAS DE SEGURIDAD CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE CONEXIÓN, INSTALADAS DOS (2) EN EL INTERIOR Y DOS (2) EN EL EXTERIOR DEL SALÓN DE METALISTERÍA Y DOS (2) ADICIONALES PARA CUBRIMIENTO DE OTRAS ÁREAS, ASÍ COMO UN (1) TELÉFONO CELULAR DESTINADO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y ADMINISTRATIVAS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

VALOR: QUINCE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$15.717.731)
FECHA DE FIRMA: OCTUBRE 03 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: CATORCE (14) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN: OCTUBRE 03 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: OCTUBRE 16 DE 2025

En el Municipio de trinidad Casanare, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del 2025, se reunieron el **Lic. HÉCTOR GABINO TUAY SIGUA**, Rector de la Institución Educativa pozo petrolero del Municipio de trinidad Casanare y el señor **DIEGO FABIAN ÁLVAREZ CAMARGO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **1.057.573.113** expedida en Sogamoso Boyacá, como contratista con el fin de suscribir el carta de liquidación final, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El rector de la Institución educativa Pozo Petrolero del Municipio de Trinidad, certifica que se dieron todos los tramites presupuestales y contractuales del contrato de compraventa **CV-N°09-2025** de octubre 03 de 2025.
2. El rector en su calidad de supervisor certifica que se cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato de compraventa **CV-N°09-2025** de octubre 03 de 2025.

De conformidad con el cumplimiento y las formas de pago del contrato mencionado, se realiza la presente liquidación del pago:



LIQUIDACIÓN FINAL

| DETALLE - R. CALIDAD GRATUIDAD | CRÉDITO | DEBITO |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| VALOR | \$ 0 | \$ 11.717.731 |
| RETEFUENTE 2,5% | \$ 293.000 | \$ 0 |
| RETEICA 10*1000 | \$ 117.000 | \$ 0 |
| STBOMBERIL 10% | \$ 12.000 | \$ 0 |
| VALOR A PAGAR | \$ 11.295.731 | \$ 0 |
| SUMAS IGUALES | \$ 11.717.731 | \$ 11.717.731 |

| DETALLE - R. PROPIOS | CRÉDITO | DEBITO |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| VALOR | \$ 0 | \$ 4.000.000 |
| RETEFUENTE 2,5% | \$ 100.000 | \$ 0 |
| RETEICA 10*1000 | \$ 40.000 | \$ 0 |
| STBOMBERIL 10% | \$ 4.000 | \$ 0 |
| VALOR A PAGAR | \$ 3.856.000 | \$ 0 |
| SUMAS IGUALES | \$ 4.000.000 | \$ 4.000.000 |

VALOR TOTA A PAGAR: QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 15.151.731)

En constancia se firma en el Municipio de trinidad, por quienes intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del 2025.

Lic. HÉCTOR GABINO TUAY SIGUA
Rector

DIEGO FABIAN ALVAREZ CAMARGO
Contratista